

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1951

ÑO XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 30 de Septiembre de 1973 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2384

Hace un Llamado a la Unidad de Todos los Mexicanos Parano Caer con los Poderosos

E! mundo nos muestra un patético desorden económico bastante desastroso.

El Secretario de Hacienda de México dice que nuestros problemas se resuelven con una real y auténtica política de unidad nacional.

MEXICO Sep 27. Ante la lección de Nairobi, que presenta a un mundo totalmente dividido, José López Portillo, hizo hoy desde esa capital de Kenia, un llamado a la unidad de todos los mexicanos "porque aquí todos hemos visto cómo los países poderosos pretenden arreglar el orbe en el momento que les convenga, y en tanto eso sucede, seríamos muy torpes si no hiciéramos un esfuerzo por ajustarnos en lo interior. La única manera que tenemos para resolver nuestro problema interno, como mucho lo hemos reiterado, es con una real auténtica política nacional".

López Portillo, en su reunión con los periodistas mexicanos estaba acompañado del señor Agustín F. Legorreta, presidente de la Asociación de Banqueros de México y de todos los hombres de negocios de nuestro país que se encuentran allá.

'He tenido la satisfacción de platicar con los banqueros que me acompañan, y todos estamos de acuerdo en que esa es la única salida inteligente que tiene el país'. dijo el secretario de Hacienda. Luego agregó:

"No debemos polarizar ni extremar posiciones, sino conciliar intereses con sacrificios recíprocos, fijarnos objetivos y aprovechar lo que de aprovechable tiene el fenómeno inflacionario para impulsar a nuestro país. Creo que en eso todos estamos de acuerdo".

El funcionario mexicano definió la lección de Nairobi como una que nos demuestra que el desorden económico en el mundo a nadie beneficia, y a todos perjudica.

"El sustituir la guerra económica por los actos béficos, dijo, es una torpeza enorme, que causa daños a la población inocente, y en este caso, de modo particular, a los paí es en desarrollo".

Punible Fraude con la Rifa de una Casa en Esta

Sesenta mil pesos !e sacaron a un cuchitri! de muy escaso valor.

La rifa clandestina la hicieron engañando a los incautos asegurando que se trataba de un beneficio para la iglesia.

Acaba de consumarse el más vil de los fraudes, mediante la rifa de un cuchitril que está en la avenida Amado Nervo, a la que le sacaron la nada despreciable suma de sesenta mil pesos.

La rifa, como todas las que se verifican en esta ciudad, sin garantía ninguna y sin el correspondiente permiso de las autoridades se hizo vendiendo en toda la región mil acciones a sesenta pesos cada una, con el pretexto de que su beneficio sería dedicado a las obras de mejoramiento de la iglesia parroquial de esta población.

Esta rifa ha colmado la medida en las actividades ilícitas de tantos aprovechados que viven de esquilmar con esa clase de fraudes de todos tamaños, con la complacencia de las autoridades que nada hacen por poner freno a esa desbocada explotación de incautos que está enérgicamente sancionada por la Secretaría de Gobernación; pero a a que no le tienen nada de miedo los que se dedican a cometer esa clase de fraudes o se cubren de alguna manera mediante el cohecho de algún o algunos funcionarios públicos.

Sujetos Ofensivos

La policía recibió orden de aprehender a Pablo Rodríguez y a José Arreola quienes están acusados de haber ofendido en su dignidad a una señorita cuyo nombre omitimos por razones obvias.

La víctima de esos sujetos hizo una acusación formal en contra de ellos, proponiéndose las autoridades obrar con energía a fin de acabar con esa clase de atentados causados por rufiancetes que creen que pueden atropellar a cualquiera que se les ponga enfrente.

A Punto de Causar una Tragedia un Rayo

Una terrible descarga atmosférica que se produjo en una de las pasadas tormentas que se han abatido sobre esta región, cayó en la residencia particular del Dr. Alberto Torres Ibarra, causando el pánico consiguiente.

De puro milagro no se registró ninguna desgracia personal; pero si ese rayo averió las instalaciones eléctricas, fundiendo el aparato de televisión que quedó completamente inservible.

L ePegaron por Ofensivo

José Ramos Caja, peluquero de 46 años de edad, llegó a La Cabaña y por la guarapeta que se cargaba vio a todo mundo muy chiquito, desafiando a todos los que estaban en el local; pero entre todos le pegaron dejándolo lo bastante aporriado.

Y para acabarla peor, llegó la policía y cargó con él a la carcel por maldito y escandaloso.

Preparan la Celebración de las Bodas de Plata de la Secundaria

Se cumplen 25 años de la fundación de la Secundaria creada por iniciativa de los miembros del Club de Leones.

Pronto, dentro de un mes, se cumplirán 25 años de la creación de la Escuela Secundaria de Santiago Ixcuintla, que surgió de las inquietudes de un grupo de elementos de la iniciativa privada, todos ellos del Club de Leones de esta población.

El grupo era encabezado por los señores Rafael Tortajada y Dr. Epigmenio García Ramos; respaldados generosamente por todos los que constituían el Club de Leones, cuya intervención fue decisiva también en la construcción del Hospital de esta población, en el Parque Infantil y en la reorganización y enriquecimiento del acervo editorial de la Biblioteca Pública Aztlán; habiendo recibido por ese motivo de la Asociación Nacional de Clubes de Leones de la Repúblca Mexicana, una mención honorífica de servicios distinguidos, los mencionados señores Tortajada y García Ramos, y los señores Manuel Narvaez Avalos Dr. Juan Francisco Llanos Jaime y Dr. Rodrigo Sánchez Pillot.

La Escuela Secundaria que nació de la iniciativa privada, inmediatamente recibió la ayuda del gobernador Gilberto Flores Muñoz y luego la del Ensayo Piloto Mexicano de Educación Basica; y gracias a la felíz circunstancia de que visitara Santiago Ixcuintla, el Lic. Manuel Gual Vidal, entonces Secretario de Educación Pública, el Dr. Epigmenio García Ramos logró interesarlo en la Federalización de la citada escuela, comisionando el desaparecido ministro Gual Vidal al Lic. Antonio Galicia Ciprés Director General de Segunda Enseñanza para que hiciera el estudio del caso influyendo favorablemente en el logro de ese objetivo el Prof. Mario Aguilera Dorantes, Director General del Ensayo Piloto Mexicano de Educación Básica; convirtiéndose la citada Secundar a antes de dos años de su fundación, en la Escuela Secundaria Federal No 26.

De la forma como sean festejadas las Bodas de Plata de ese centro de enseñanza, estaremos informando a medida que organice sus actividades el Comité que llevará a cabo la preparación del programa correspondiente.

Dejó Libre al Niño que Tenía Secuestrado del Embajador

SANTO DOMINGO Sep. 27 - El niño Cuitláhuac García Medina, hijo del embajador de México en la República Dominicana, fue dejado esta noche en libertad en el aeropuerto Las Américas, al tiempo que el hombre que lo mantuvo como rehén durante casi 32 horas partía en exilio en París, vía Madrid en un vuelo de la linea española Iberia.

El niño fue entregado al arzobispo Hugo Polanco Brito, quien lo puso en manos de sus padres, los embajadores Francisco Espartaco García y Conchita Medina de García. El secuestrador Manfredo Casado Villar, de 35 años estaba condenado a 30 años de prisión por pertenecer al Movimiento Popular Dominicano, filocastrista.

El presidente Joaquín Balaguer ordenó a su cancillería que concediera lo que concediera lo que pidiera el secuestrador incluso el salvoconducto, 'por razones humanitarias", a fin de evitarle una tragedia a los padres del pequeño. Este estuvo secuestrado en un cuarto de la propia embajada mexicana.

Plazo Para la Instalación de la Planta de Tratamiento

El Presidente Municipal Nicolás Carrillo Palomera, recibió ayer seguridades de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, de que en el transcurso del próximo mes de octubre los técnicos comisionados por esa Secretaría, estarán aquí para determinar el lugar y la forma de instalación de la Planta de tratamiento para la potabilización del agua, del servicio público de este lugar

Al informarnos el Alcalde Carrillo Palomera lo anterior, nos dijo también que ante las circunstancias que vienen mediando en la situación creada por las lluvias, nada se puede hacer para aventajar en ninguna forma la rehabilitación de los servicios públicos

"Seguiremos soportando los comentarios y cuentos de los críticos de la administración municipal, en tanto se normalizan las condiciones del tiempo y de la tierra, para poder principiar los trabajos cuya planeación está ajustada a los programas previamente aprobados a principios del año".

Entre tanto nos dijo Carrillo Palomera, el problema del agua potable que es más grave y angustioso, seguirá atendiéndose en forma de emergencia, a fin de que siga funcionando lo mejor posible dentro de sus condiciones sumamente precarias en las que se encuentra desde hace muchos años.

Las Huelgas por Aumento Serán Ilegales por Necesidad

MEXICO, Sep. 28 El presidente de la Concamin, licenciado Carlos Yarza afirmó ayer que cuaquier huelga que sea promovida en favor de un aumento de salarios en las empresas mexicanas será ilegal por necesidad, y las juntas locales tendrán que declararlas inexistentes".

Dijo que la Concamin considera que una huelga está amparada por el derecho de los trabajadores cuando se revisan los contratos colectivos de trabajo, "pero no cuando se usan como simples medios de presión, y que sólo disminuyen su dignidad laboral".

Por otra parte afirmó, que el aumento del 20 por ciento "afectará tanto a muchas pequeñas industrias que las hará cerrar o declararse en quiebra".

"Se ha dicho oficialmente que los nuevos salarios significarán erogaciones extras por 25,000 millones de pesos, agregó pero en realidad sobrepasarán los 30 000 millones, y esa cantidad es una sangría que la industria mexicana no muy facilmente podrá resistir'.

Insistió igualmente en que las más afectadas serán las industrias que utilizan mucha mano de obra, y que "para ellas sí que será necesaria una revisión oficial de precios'.

"Consideró que las medidas dictadas por el gobierno federal para abatir la inflación, comentó, son acertadas pero no podrán ser apoyadas por todas las empresas, porque muchas apenas pueden subsistir".

"Sin embargo, concluyó creo que para mediados de 1974 la situación económica tenderá a normalizarse y cuando menos habrá ya seguridad sobre lo futuro, para garantizar nuestra inversiones y nuestros proyectos de expansión".

Lento Trámite Para el Crédito

MEXICO Sep. 28 E ingeniero Raúl Jaimes, vicepresidente de la Canacintra y presidente del grupo metalmecánico de ese organismo, afirmó ayer que los trámites para conseguir créditos de los organismos oficiales son burocráticos, lentos y complicados, y que por esas razones la mayorías de las veces nunca llegan a quienes los necesitan.

Los requisitos que tienen que cumplir los solicitantes de créditos, dijo, solo pueden ser cubiertos por empresas que en realidad no necesitan de ningún capital ajeno, por lo que consideramos que no están cumpliendo la función para que los organismos fueron creados.

Cambia sus Oficinas el Banco de Crédito Ejidal

Con el propósito de hacer más accesible su contacto con los campesinos y ante las pésimas condiciones en que se encuentra el edificio en el que por muchos años vino operando el Banco Nacional de Crédito Ejidal S A, de esta ciudad, esta institución oficial de crédito cambió las oficinas de su Jefatura de Zona a la esquina de las calles Guerrero y Degollado, frente al Jardín Juárez.

Hacía tiempo que el Banco Ejidal trataba de resolver ese problema que impedía hacer funcionales sus actividades, facilitando el acceso de los campesinos a las oficinas del Banjidal hasta que se logró encontrar el local adecuado.

El Jefe de Zona señor Raúl Ortíz Mena, nos informó que desde mañana lunes estarán en actividad las oficinas del Banco Ejidal en el edificio mencionado.

Amenaza un Paro a las Gasolineras de Nayarit

La Central Obrera de la CGT Nayarit, emplazó a todas las estaciones de servicio de Petróleos Mexicanos, S. A., establecidos en el Estado de Nayarit, a un paro que se iniciará mañana lunes a las 13 horas, si estas no acceden a elevar el salario de sus trabajadores en un 20 por ciento.

Es posible que el paro se lleve a cabo por la razón lógica de que esos negocios no pueden soportar ningún aumento en sus gastos de administración, debido a que los precios de los combustibles están regidos por una tarifa fijada desde hace quince años, y los distribuidores de esos productos no están facultados para alterarlos en ninguna forma.

El problema es serio especialmente para el público; a menos que PEMEX intervenga a tiempo para conciliar los intereses absorviendo el aumento de los salarios que están reclamando los trabajadores; o autorizando un aumento de precio en los productos, cosa que será una medida contraproducente, contraria a los intereses del público en general, lizado en todas sus formas de vida al consumo de toda clase de carburantes.

Lo Detuvieron por Insultar a una Familia

El viernes fue detenido por la policía el comerciante Ubaldo Jiménez de 39 años de edad, acusado de haber insultado en completo estado de ebriedad a la familia de Inocencio Rodríguez, a cuyo domicilio se introdujo exclusivamente a eso.

La policía cargó con este tipo a la carcel, habiéndole impuesto una fuerte multa.

EDITORIAL

Encarando un Futuro

Por JULIO GAMBETTA

El Secretario de Gobernación, encaró en una entrevista de prensa, hace pocos días, los problemas que inquietan a todo gobernante, defensor de la libertad y el progreso. Los gobernantes actuales se alejan de las épocas pasadas, donde la bíblica frase: "creced y multiplicaos" tenía sentido sagrado.

El licenciado Moya Palencia, lineó con especial acierto el futuro, proyectando los acontecimientos que deben producirse para el año 2000. El aumento de la población a 135 millones de habitantes será una realidad, con arreglo al crecimiento demográfico que actualmente registran las cifras de producción masiva.

En las afirmaciones expuestas por el culto funcionario, no hay ficción ni tampoco especulaciones literarias. No es problema fácil proporcionar bienestar a 135 millones de seres y menos gobernarlos, cuando en el ser humano anidan envidias, egoismos, ambiciones y megalomanías de querer gobernar y no ser gobernado.

No descartamos, aunque lo dudamos, que el hombre para el año 2000 haya adquirido una con ciencia humanista y un mayor sentido de solidaridad económica y política. Sin embargo prevenir es mejor que dejar que el mundo gire dando vueltas, olvidando los problemas señalados por Moya Palencia, dejando de lado pormenorizaciones y enfocando decidida mente un futuro social de enormes proporciones.

Tiene razón el secretario de gobernación, cuando dijó: "Una nueva Ley General de Población que tiende a la estabilización del crecimiento demográfico, dentro del desarrollo, mediante una planeación familiar orientada a no afectar la LIBERTAD ni la DIGNIDAD humana e incluso ni las creencias religiosas, será presentada al Congreso de la Unión".

En pocas palabras sintetizó un programa ecológico que marca el futuro cuidadosamente alineado el meollo de una política elemental nacional de avanzada revolucionaria.

En los próximos 20 años. Sí veinte años no es un siglo, pero el tiempo se puede aprovechar. Lo importante es estar preparados como nación, iluminando el camino que ha de recorrer. Noé, previsor, hizo el Arca, salvándose del diluvio. Hagamos también la nuestra que navegue con las velas izadas contra la tempestad del porvenir.

Solución Popular a la Carestía de la Vida

Por GERMAN BARCA

Cultura y Ciencia Política A.C.

Si el hombre de la calle se encuentra desorientado y en peligro de la desmoralización debido al alza del costo de la vida, que origina una carestía que no pueda superar es indudable que por lo menos ese mismo hombre habrá respirado con mayor tranquilidad al conocer la resolución presidencial relativa a una nivelación de salarios que estará en vigor hasta fines de año, cuando se elevan los salarios mínimos.

Y por si acaso se teme aún una reacción desfavorable de la llamada iniciativa privada, que a pesar de las promesas que se están haciendo de no aumentar más los precios, estos suban a consecuencia de dicha nivelación tendremos que esperar que la iniciativa del senador Oscar Flores Tapia, secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, cristalice en un organismo concreto que efectivamente pueda iniciar la lucha contra la existencia de intermediarios y facilitar que las mercancías de consumo diario, tanto las que se refieren a la comida como el vestido, puedan llegar a uso y disfrute del consumidor, sin necesidad de pagar unos sobre precios que en circunstancias normales pueden ser aceptados, pero que resultan totalmente inadmisibles cuando se ha colocado al país en una situación de intranquilidad debido a que los menos dotados no se bastan para su subsistencia y la de los suyos.

En una sociedad de consumo como en la que vivimos la existencia del intermediario queda justificada cuando actúa como almacenista de artículos para ser vendidos oportunamente según las necesidades o condiciones de temperatura.

Ese mismo intermediario puede actuar como refaccionador de artesanos pequeños industriales e incluso agricultores con el fin de ayudarlos en sus trabajos y al propio tiempo garantizar unos precios justos para el productor y no demasiado altos para el consumidor.

Pero desgraciadamente hemos podido comprobar que continuamente el Gobierno tiene que hacerse cargo de esa labor en su último aspecto para que el intermediario sin exposición de sus haberes, pueda expender las mercancías después al público, de acuerdo con unos precios que no

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo XXVI Durante el Año

Lectura del santo Evangelio según San Marcos 9:41-49

Y al escandalizare a alguno de estos pequeñitos que creen en Mí, mucho mejor le fuera que le ataran al cuello una de esas ruedas de molino que mueve un asno, y la echaran al mar. Y si tu mano te es ocasión de escándalo córtala, más te vale entrar manco en la vida eterna; que tener dos manos a ir al infierno, al fuego inextinguible; en donde el gusano que los roe o remuerde su conciencia nunca muere, y el fuego que los quema nunca se apaga.

Y si tu pie te es ocasión de pecado; córtalo; más te vale entrar cojo en la vida eterna, que tener dos pies y ser arrojado al infierno, al fuego inextinguible, donde el gusano que los roe nunca muere, y el fuego nunca se apaga.

Y si tu ojo te sirve de escándalo, arráncalo; mas te vale entrar tuerto en el reino de Dios, que tener dos ojos y ser arrojado al fuego del infierno donde el gusano que los roe nunca muere, ni el fuego jamás se apaga.

Porque la sal conque todos ellos, víctimas de la divina justicia, serán salados, es el fuego; así como todas las víctimas deben, según la ley, ser rociadas de sal. La sal de suyo es buena; mas si la sal perdiera su sabor, con qué la sazonáreis?

Tened siempre en vosotros sal de sabiduría y prudencia, y guardad así la paz entre vosotros.

El Evangelio de este día nos da ocasión de hablar sobre el escándalo.

ESCANDALO es todo dicho o hecho real aparentemente malo, que induce a otro pecado aunque este no peque. Como se ve, no es menester que el hecho sea malo; baste con que sea aparentemente malo.

Si uno come carne en un día de abstinencia, por prescripción médica, sin que sepan esto los demás que lo ven, escandaliza al prójimo. El joven que canta una canción y oyen otros; el que invita a un compañero a hacer la pinta, que no vaya a misa o a la doctrina... comete un pecado de escándalo. También es escandaloso, y de la peor calaña, el que se ríe en público de la religión el que dice palabras feas o invita a otro a cometer pecados deshonestos.

MALICIA DEL ESCANDALO

El escándalo es por naturaleza, un pecado mortal gravísimo. Ha dicho Cristo Ah de aquel por quien viene el escándalo (Mat. 18-7).

a) El escándalo es un LATROCINIO. Qué iniquidad y perfidia cometería el ladrón que se llevase de vuestra casa el dinero, la ropa y cuanto de mayor valor hay en ella! Sin embargo, no existe robo comparable al delito del escándalo porque por medio del escándalo no se quitan al projimo bienes materiales, sino los del alma; la gracia de Dios y la entrada al Paraiso.

b) Es un ASESINO. Suponed que alguien entrase en vuestra casa y cogiéndoos desprevenidos, os clavase un puñal en el corazón. Que crimen más alevoso sería el suyo! Pues aún hace peor el que escandaliza; porque clava un puñal en el alma del próximo, produciéndole la muerte. Cierto que deja con vida el cuerpo; pero no es acaso mil veces más funesta

pasa a la cuarta



Pide el Presidente una Alianza Popular de Obreros, Campesinos y el Gobierno

Será esa alianza el camino para el desarrollo del país dentro de un modelo económico de superación realista.

MEXICO, Sep. 28 Una alianza popular básica entre trabajadores, campesinos y gobierno que permita al país liberarse de viejos sedimientos mentalidad colonial y exportación de ganancias al extranjero, pidió ayer el presidente Echeverría, al explicar que ese será el camino para el desarrollo dentro de un modelo económico de reinversión y promoción de nuevos centros de trabajo.

El primer Magistrado habló durante la ceremonia de la celebración del X111 aniversario de la nacionalización de la industria eléctrica, que se realizó en el Palacio de Bellas Artes.

Puntualizó que só'o con una alianza popular básica, consientes de que es posible armonizar los intereses de su progreso, que como el del país no debe detenerse, se encontrará la liga necesaria para ser fieles a las históricas luchas populares por la independencia, por el respeto a la soberanía y por el avance de México dentro de la libertad.

Por su parte el licenciado Arsenio Farell Cubillas director general de la Comisión Federal de Electricidad dijo que la única forma de impulsar el desarrollo del país es multiplicando las fuentes de energía, y señalo la determinación del Jefe del Ejecutivo de incrementar al máximo el suministro eléctrico.

"Lo premisa básica e indispensable de esta ingente tentatiua de progreso es la honestidad dijo--el-- licenciado Farell, y continuó: El sector

pasa a la cuarta

Traerá al País la Reanudación de una Etapa Constructiva

Habla Fidel Velázquez del beneficio que reporta al país el aumento del 20 por ciento a los trabajadores.

MEXICO, Sep. 28. Fidel Velázquez, lider de la CTM. subrayó que el convenio obrero patronal que recomienda el aumento del 20 por ciento en los salarios contractuales "tiene como mayor significado la reanudación de la etapa construtiva del país y de las relaciones obreropatronales normales, así como de la paz social".

"Significa también -añadió- que en adelante tendremos acceso a las soluciones de problemas que estan pendientes en el país".

Fidel reiteró que la solución adoptada es un mentís a los amargados, que han dicho que ya no es posible vivir en México, por los problemas que afrontamos. "El convenio no es un triunfo ni de la clase obrera, ni de la clase patronal, ya que no hubo ni vencedores ni vencidos. Los trabajadores salieron beneficiados con un mayor ingreso en sus salarios, y los patrones también, asegurando la paz social en la que desenvuelven sus actividades para continuar trabajando en el desarrollo industrial de México".

Por otra parte, recalcó que el secretario de Trabajo Lic. Porfirio Muñoz Ledo, tuvo una participación preponderante en el arreglo. "con lo que puso de mani-

pasa a la cuarta

La Responsabilidad de la Educación es de Todos

Habla el Secretario de Educación Pública en la Cámara de Diputados del anteproyecto de la Ley Pederal de Educación.

MEXICO, Sep. 28 'Estamos delineando al México del futuro'. dijo ayer el secretario de Educación, ingeniero Víctor Bravo Ahúja, al comparecer ante la Cámara de Diputados para fundamentar el contenido del anteproyecto de la Ley Federal de Educación.

Asimismo, subrayó que todo el pueblo funcionarios, legisladores o ciudadanos tenemos una responsabilidad compartida que va, dijo a toda la conciencia nacional".

Durante una sesión de más de tres horas cuyo momento más emotivo fue una ovación larga, cerrada y espontánea en honor del fallecido ex-presidente Adolfo López Mateos, a quien Bravo Ahúja recordo como iniciador del libro de texto gratuito en nuestro país, el titular de la SEP aseguró que estamos obligados a realizar la imprescindible revisión de los modelos de desarrollo que han seguido los países occidentales y crear un propio, "porque nuestros pueblos, a

pasa a la cuarta

Entre Tres le Pegaron a Uno

Nicolás Michel ayudado por sus hijos Alejandro y Nicolás, le dieron una soberana pambiza a Miguel Angel Rentería, dejándolo convertido en un divino rostro sin dentadura, porque tambien se la tumbaron a golpes.

La policía aprehendió a los tres Micheles: El padre y los dos hijos, metiéndolos a la carcel.

Delegado Prísta Vejado por una Turba Exaltada del Mismo PRI

TLAXCALA, Sep. 27. El delegado general del PRI en el Estado, licenciado José Luis Suárez Molina fue atacado por grupos disidentes del propio partido que lo golpearon, lo insultaron le arrancaron la ropa con una navaja y lo obligaron a firmar un acta en la que se desconoce a 24 de los 44 candidatos a presidente municipales en la entidad.

En las primeras horas de la mañana, en el teatro Xicoténcatl, 40 de los candidatos se presentaron a rendir su protesta de ley, y en el momento en que el licenciado

pasa a la cuarta





El Evangelio de hoy

la muerte del alma que la del cuerpo.

Cuando los verdugos torturaban a los cristianos y les daban muerte, estos decían: Nos torturaréis y despedazaréis nuestro cuerpo; caeremos al filo de vuestras hachas. Pero nuestra alma está incólume; pues nada podréis contra ella, e irá a gozar en seguida de la vida eterna.

Jesucristo llamó al escandaloso hijo del diablo y asesino (Juan 8-44). Los escandalosos ayudan al diablo a poblar de almas el infierno Se sirve de la lengua, de las manos. de los ojos para corromper a los demás.

El escandaloso MULTIPLICA EL PECADO. El que es escandalizado facilmente escandaliza a otros, A un niño al que le platican picardías él se las platica a otros; y estos a otros. Un solo hombre impuro e impío es capaz de echar a perder a toda la juventud de un pueblo Sucede como cuando una chispa provoca un incendio, que se propaga a otros edificios y los destruye. El escandaloso continuará haciendo el mal aun después de su muerte. Se morira el autor, se harán polvo sus restos; pero su libro perdura y su doctrina condenará muchas almas.

LA GRAN DEUDA

El que escandaliza contrae una enorme deuda con Dios, porque pesan sobre su conciencia los pecados que se cometen por su culpa, de todos los cuales habrá de dar estrecha cuenta a Dios.

EL CASTIGO

Siendo tan grave el pecado ha de ser grande el castigo que reciba. Jesucristo dijo: ¡Ay del mundo por los escandalosos! Ay de aquel por quien viniere el escándalo! (Mat 18,7).

Además ¿No habrán de pedir castigo para los escandalosos. los condenados por su culpa? Dirán: Darás Señor el Paraíso a quienes te arrebataron nuestras almas?

CONCLUSION. Hemos visto que el escándalo, sus consecuencias. Si alumno de nosotros ha dado escándalo, arrepintámonos; dar el buen ejemplo y esforzarnos por ganar almas para Dios. para reparar el daño.

Traerá al País la Reanudación

fiesto su gran capacidad como conciliador y su extraordinaria calidad humana. Fue él quien dirigió las pláticas y quien en realidad puso punto final a las discusiones, con fórmulas "conciliatorias que planteó a los sectores" aseveró el líder.

Se le preguntó si la cláusula de protección incluida en el convenio podría significar la posibilidad de algún escape arbitrario para empresas que quisieran evadir el aumento.

"La cláusula de excepción -replicó- se adoptó de común acuerdo con los representantes de los dos sectores para proteger a las empresas que verdaderamente están incapacitadas y pudieran sufrir serias lesiones en su economía. Hay que tomar en cuenta que este convenio es solamente el fin de una etapa del problema general; falta ahora los arreglos particulares y evidentemente, no se levantarán las huelgs hasta que se obtengan los arreglos satisfactorios para los trabajadores. Nosotros "giraremo instrucciones al respecto a nuestros sindicatos y a nuestras centrales para no aceptar menos del 20 por ciento salvo en casos de verdadera excepción.

"Los señore empresarios han reconocido que jamás los obreros o sus organizaciones fueron causantes de una quiebra, y de que eso tampoco sucederá ahora".

Delegado Priísta

Snárez Molina llegaba al local fue sorprendido por un grupo de enardecidos disidentes que a golpes a empellones e insultos lo arrastraron hasta el expalacio de gobierno; cuando ya habían subido la escalera lo derribaron y nuevamente a golpes lo llevaron hasta el patio, donde una persona no identificada lo protegió y trató de llevárselo hacia la calle. Ahí de nuevo fue alcanzado y con una navaja le desgarraron el pantalón, del cual lo despojeron.

La Responsabilidad de la

aseveró, duden de la civilización occidental".

El secretario de Educación precisó ante los representantes populares que la iniciativa en cuestión presupone un movimiento de la sociedad entera para liquidar las contradicciones que impiden su crecimiento armonico o indicó que la citada ley enmarcada por el artículo tercero constitucional proyecta la educación del hombre entendido como un ente social.

Indico también el funcionario, que el proyecto de ley mantiene la idea universal del desarrollo del individuo como un medio de asegurar el progreso de la colectividad ", porque destacó, el ámbito de la libertad personal es inviolable. y así lo reconoce el Estado",

Pide el Presiden

etéctrico, que se dispone a vigilar celosamente la buena administración de sus recursos, no vacilaré en actuar de la manera más estricta contra aquellos funcionarios que sin apreciar el sitio privilegiado en que los ha puesto la vida asechan deslealmente su patrimonio, entorpezcan sus planes o demoren culpablemente la ejecución de sus programas: en las condiciones actuales tanto mal hace un funcionario omiso como un funcionario deshonesto".

Solución Popular a la

viene de la tercera

siempre están ajustados a la realidad y en consecuencia exigen una clara intervención gubernamental para frenar lucros indebidos.

La mentalidad empresarial--entre cuyos elementos sabemos que existen gentes de buena fe y dispuestas a la colaboración-- en su generalidad rehúye la limitación de unos ingresos que juzga legitimos a cambio de una colaboración que entiende no le corresponde.

Y eso no es posible; no creemos que sea necesaria una acción tendiente a regular las utilidades en los procesos de compra-venta pero si creemos necesario que, sobre la marcha como afirma el senador Flores Tapia, se proceda en caso necesario a la acción directa, en el sentido de ampliar responsabilidad al Estado o tal vez al Municipio. para que determinados artículos sean sustraídos del control privado que no sabe vivir la solemne hora presente. y sean puestos los mismos a disposición del público consumidor, mediante un pago justo.

No se trata de que acuda nuevamente al quite Papá Gobierno; por el contrario, se trata de que se sepa de una vez por todas que si se provocan las intervenciones oficiales dentro de las actividades que se consideraban privadas, ello puede desaparecer si la parte intransigente llega a un mejor entendimiento de la solidaridad con el pueblo, que al fin y al cabo de sus esfuerzos y de su consumo viven comerciantes que de su misión no tiene otras perspectivas que las que señalan el Debe o el Haber en los libros de contabilidad.

El senador Flores Tapia, intelectual de acción, que sabe que no es en los despachos oficinescos en donde pueden resolverse los problemas. ha lanzado una iniciativa de llevar al pueblo los artículos más necesarios a su sobrevivencia. y los que serán pagados a precios justos. Es, evidentemente una solución popular. Y, permítaseme también la afirmación: es una solución a la que contribuirán los intermediarios que no entienden de razones y sigan jugando a la alza.